



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 308
QUILLON, jueves 13 abril 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-374
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-273

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S. RUT:76.837.310-8

LA SUMA DE \$:58.823
Y SON:CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SILLA EJECUTIVA. PARA OFICINA SECRETARIA DIRECCION DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-81-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 8377. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	mobiliarios de oficina	58.823		76837310-8	F-8377
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		58.823	76837310-8	C-0

TOTALES : 58.823 58.823

CTA. CTE.

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R. U. T.

FIRMA

RECIBI CONFORME